

NACIONAL



Advierte AMLO que es ilegal detener al sector judicial

Recapaciten, piden a los paristas del PJ

Admite que SHCP planteó frenar pagos a inconformes, lo que puede corregirse

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA



El Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a los trabajadores del Poder Judicial en paro a recapacitar y a entrar en razón.

“Que no se dejen manipular y que si hubiese alguna afectación a sus intereses, que presenten específicamente por qué ellos están en contra. Porque lo que se está planteando es elegir a los Jueces y además no se les va a quitar el derecho a los Jueces actuales ni a los Magistrados, a los Ministros; es más tienen pase directo para ser candidatos”, aseguró el Presidente durante su conferencia matutina.

El Mandatario afirmó que está en favor de que los trabajadores se manifiesten libremente.

“Nada más que ellos apliquen el método de la auto-crítica y que no caigan en la

autocomplacencia y que no se dejen manipular porque no hay nada, nada, nada en la iniciativa de reforma que les afecte. Entonces, de todas formas, tienen todo el derecho de manifestarse”.

Al ser cuestionado sobre si conocía el oficio de la Secretaría de Hacienda que establece que el paro de los trabajadores del Poder Judicial es ilegal y llama al Consejo de la Judicatura Federal a suspender los pagos y sancionarlos, el Presidente respondió que sí.

“Pero además lo saben los del Poder Judicial. Ellos saben que no pueden detener el funcionamiento del Poder Judicial. Quien tiene que ver eso, a quien le corresponde atender este asunto, es al Consejo de la Judicatura. Y tengo entendido que se reunieron ayer y no llegaron a nada porque el Consejo de la Judicatura, la presidenta del Consejo de la Judicatura es la

señora (Norma) Piña.

“Por eso hace falta también la reforma, porque imagínense que el órgano encargado de la fiscalización y del buen comportamiento de Jueces, de Magistrados, de Ministros, es dominado por la Corte. No es un órgano independiente”.

El jefe del Ejecutivo dijo que legalmente lo tiene que atender el Consejo de la Judicatura y los trabajadores del Poder Judicial saben ellos que no pueden dejar de prestar el servicio, pero México, agregó, es un País de libertades plenas y no hay represión.

Por lo que dijo que, de ser necesario, se corregirá

el oficio de la Secretaría de Hacienda.

Por otra parte, el Presidente consideró que es “pura mentira” que la reforma pueda ahuyentar las inversiones, como han advertido analistas, empresarios y hasta autoridades de Estados Unidos.

“No, no, es pura mentira, pura mentira, o sea. Y busquen si hay fortalecimiento del dólar con relación al peso, busquen las causas, y no van a encontrar nada interno. Es un ajuste mundial que tiene que ver con Japón y con factores externos, fundamentalmente de la economía y de las finanzas de EU. No le crean a esta gente”, dijo.



CONFERENCIA DE PRESA

2024
Felipe Carrillo
PUERTO



NIEGA DAÑO

El Presidente señaló que la Judicatura, que preside Norma Piña, debe aclarar que es ilegal paralizar al Poder Judicial.

‘Poco ético ir a paro y cobrar’

ANTONIO BARANDA

La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, calificó ayer de “poco ético” que los Jueces se hayan ido a paro, pero sigan cobrando salarios de 150 mil pesos mensuales.

En conferencia, consideró que “no es legal” el paro de trabajadores que se oponen a la reforma judicial.

“Para irte a paro, a huelga, también hay leyes (...) creo que este tema de que te

vas a paro como Juez y aparte cobras tu salario, pues ya es hasta poco ético”, sostuvo.

“Porque ganan 150 mil (al mes), ayer me decían que eran 200 mil, estamos revisando cuánto exactamente gana un Juez, porque los Ministros ya sabemos, esas sí son palabras mayores”.

Respaldó la propuesta de López Obrador de incorporar la figura de “jueces sin rostro” para tratar casos de delincuencia organizada.



Agrupación de 63 trasnacionales

Empresas extranjeras quieren un Poder Judicial “a modo”

● Expresan preocupación “ante el riesgo” de perder certeza para inversiones que tienen en México

● “El actual proyecto contiene aspectos críticos que deben ser ajustados”, señalan

● Comparten el interés de la 4T para que el Poder Judicial sea “más eficiente”, afirman

● Sheinbaum rechaza injerencias externas; las presiones de calificadoras, “politiquería”: AMLO

ALEJANDRO ALEGRÍA, NÉSTOR JIMÉNEZ, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / 4Y5



(2)

1-4

“SABEN QUE NO PUEDEN DETENER OPERACIÓN DEL PODER JUDICIAL”

Es engaño, responde AMLO a alerta de bancos de EU sobre reforma al PJF

La situación del peso responde a factores externos relacionados con Japón, señala// Pide a trabajadores no dejarse manipular // Se opone a descuento de salarios

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

4

Aun cuando ratificó que los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) están en libertad de protestar por la reforma propuesta, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que “ellos saben que no pueden detener el funcionamiento de esa institución.

“¿A quién corresponde atender este asunto? Al Consejo de la Judicatura Federal (CJF). Y tengo entendido que se reunieron y no llegaron a nada, porque su presidenta es la señora Norma Piña (también titular de la Corte).”

Durante su conferencia matutina, el mandatario fue interrogado sobre las posturas de las calificadas estadounidenses, que advierten de riesgos para el país si prospera la reforma judicial: “es politiquería; no crean eso, ya engañaron mucho”. Señaló que es algo similar a los mitos que se tejieron en el pasado, como que si aumentaban los salarios mínimos se dispararía la inflación o que había que diluir el Estado y todo lo tendría que mejorar el mercado.

—¿No cree que afecte el grado de inversión?

—No. Es pura mentira. Busquen si hay fortalecimiento del dólar en relación con el peso; busquen las causas y no van a encontrar nada interno, es

un ajuste mundial que tiene que ver con Japón y con factores externos, fundamentalmente de la economía y de las finanzas de Estados Unidos.

Recordó que en México ya no es como antes, cuando se seguían las recomendaciones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, “cuando nos imponían la agenda y se aceptaban sus recetas”.

Sobre el paro en el PJF, confirmó que la Secretaría de Hacienda envió un oficio dirigido al CJF, en el que alerta sobre la ilegalidad del paro y sugiere el descuento a quienes participan, aunque de inmediato expresó que él está en favor de que los trabajadores se expresen libremente. Por ello, comentó que, si es necesario, se corrige esta propuesta de sanción.

“Mi opinión es que no se les impida ni limite la libertad de manifestarse, porque si no, van a poner el grito en el cielo y nos van a acusar de represores. No, no. Ahorita ya nuestro pueblo está muy consciente y todos los actores públicos debemos aprender a autolimitarnos. Cuando hay ese tipo de cosas no lo ve bien la gente”, subrayó.

Sin embargo, a pesar de pronunciarse en contra de promover sanciones, el mandatario llamó a quienes están manifestándose a entrar en razón y evitar ser manipulados, porque la reforma no afectará sus derechos. Se refirió a la postura del CJF, señalando su inoperancia porque está encabezado por quien preside Corte.

Si el órgano encargado de fiscalizar el buen comportamiento de jueces, magistrados y ministros está dominado por quien preside la Corte, pues no es un órgano independiente. Por eso, dijo, la reforma plantea que cuando se elijan también se incluya a los magistrados que se van a hacer cargo del tribunal que regulará el proceder del Poder Judicial.

Por otro lado, informó que buscará que se incorpore algún mecanismo de protección a los jueces que tengan casos relacionados con el crimen organizado.



CRITICA DOBLE DISCURSO DE ADVERSARIOS

Hay que ser “cínico y cretino” para pedir otra fórmula de pluris: AMLO

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

9

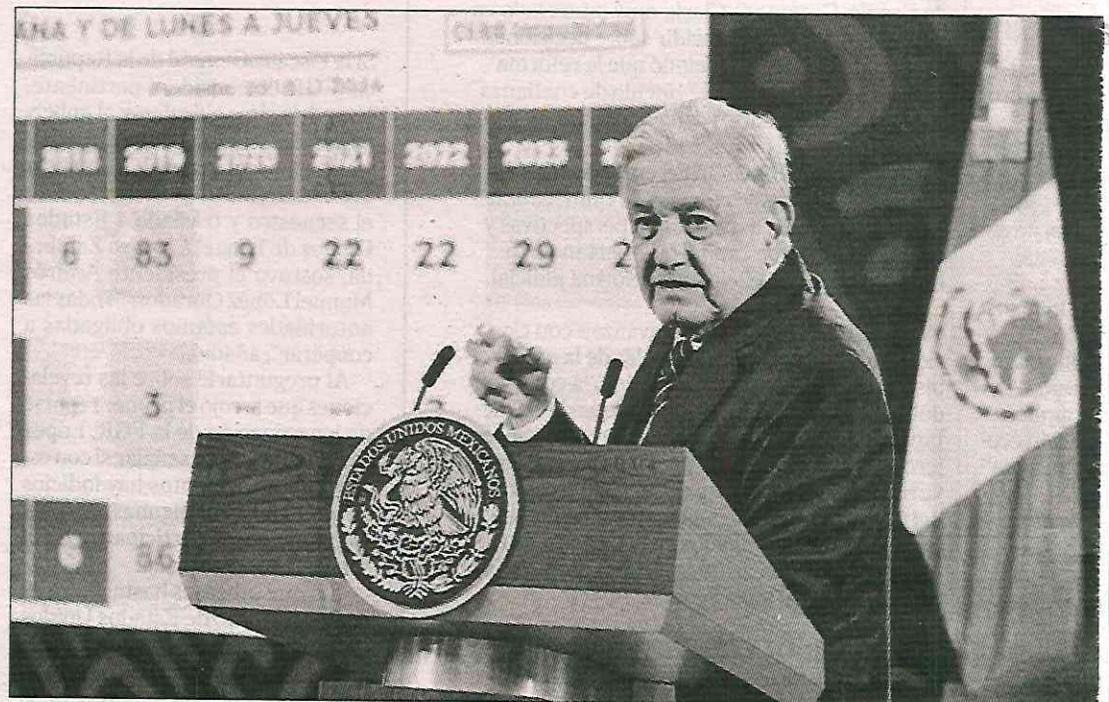
“Se necesita ser cínico y cretino” para pedir que se busque una fórmula distinta a la establecida en la ley para la asignación de las curules plurinominales, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador. Subrayó que la Constitución y la ley en la materia son muy claras sobre ese asunto, por lo que criticó una vez más a las voces que han pedido “interpretar” la Carta Magna para evitar la llamada sobrerrepresentación.

Ayer, en la mañanera, se pidió al mandatario su opinión sobre la aprobación por unanimidad en la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) en torno a la designación de legisladores de representación proporcional —que tiene que ser avalada hoy por el Consejo General—, a partir de la cual se confirma la fuerza de Morena y aliados para aprobar reformas constitucionales.

“Lo que están buscando los del bloque conservador, de manera deshonesto, es que se viole la Constitución y se viole la ley de la materia. ¿Cómo es posible que quieran que se interprete la Constitución, estando tan precisa? Porque no hay lugar a interpretación.

“Pero no sólo eso, se necesita ser cínico, cretino, para estar pidiendo una distribución de las plurinominales distinta a la que se ha hecho en los últimos 15 años”, remarcó.

El titular del Ejecutivo consideró que la oposición debería centrar sus esfuerzos y objetivos en otro



punto: “En tres años, que es en lo que deberían ya estar pensando, en tres años vienen elecciones para la renovación de la Cámara de Diputados. ¿Por qué, en vez de estar aferrados, haciendo hasta el ridículo, no se ponen a definir una estrategia?”

Criticó que en el programa de debate en un canal televisivo, Lorenzo Córdova se haya manifestado contra la llamada sobrerrepresentación, cuando como presidente del INE aplicó la fórmula vigente para designar las plurinominales.

Destacó que todos los participantes en el foro de discusión de ese programa eran “del bloque conservador, por aquello de los

equilibrios democráticos —ironizó—. Y veo ahí a Lorenzo Córdova, que fue presidente del INE. Cuando él fue titular del instituto, ¿qué fórmula aplicó? Pues la que está en la Constitución y en la ley. ¿Por qué ahora quiere cambiarla? ¿Y quién es él para cambiarla si no se modifica la Constitución?”

Reprobó el “doble discurso” de sus adversarios que hablan de estado de derecho, “pero ahora como no quieren que se reforme la Constitución en beneficio del pueblo de México y quieren seguir manteniendo los privilegios de una minoría, lo que piden de manera descarada y abierta es: ‘Viólese la Constitución.’”

▲ La oposición busca que se viole la Constitución, reiteró el Presidente en la mañanera. Foto Presidencia

El tabasqueño apuntó que hace un par de años envió al Congreso una iniciativa de reforma en materia electoral en la que, entre otras cosas, se proponía eliminar los espacios plurinominales en el Legislativo.

“¿Y qué hicieron (los legisladores de la oposición)? Rechazaron mi propuesta. Así no habría ningún problema, no se estaría viendo cómo se va a repartir (hoy) a los 200 diputados plurinominales.”



Reclaman tardanza a Piña en caso Salinas

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA 5A

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reveló ayer el contenido del oficio que envió a la Presidenta de la Corte, a Norma Piña, para reclamar “la tardanza injustificada” en la resolución de dos litigios fiscales vinculados al adeudo de 35 mil millones de impuestos de Grupo Salinas al Sistema de Administración Tributaria (SAT).

“Por instrucciones del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, nos dirigimos a usted con gran preocupación debido a la tardanza injustificada en turnar los Amparos Directos en Revisión con números 5654/2024 y 6321/2024, recibidos para su tramitación por esa Suprema Corte de Justicia de la Nación en los días 4 y 12 de julio del año en curso, respectivamente. A la fecha el área de trámite a su cargo ha sido omisa en resolver lo conducente”, dice.

Los asuntos corresponden a créditos a favor del Fisco por omisiones en los ejercicios fiscales 2008 y 2013 sobre los que han transcurrido más de 16 y 11 años en litigio.

El Gobierno federal advirtió un indebido abuso de los aletargados procesos de los órganos encargados de impartir justicia.



Censura el Ejecutivo dilación de la Corte en resolver casos de evasión fiscal por 35 mil mdp

● Mediante una carta recrimina que se ha postergado, sin justificación, el trámite de dos amparos de Grupo Salinas

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES/P7

CARTA DEL EJECUTIVO A LA MINISTRA NORMA PIÑA

Acusa AMLO “ilegal protección a la evasión fiscal” de Grupo Salinas

Señala injustificada dilación en resolver amparos sobre pago de 35 mil mdp

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

A través de una carta a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, la Secretaría de Gobernación y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal reprocharon lo que llamaron “ilegal protección” a una evasión fiscal de 35 mil millones de pesos del Grupo Salinas.

El mensaje fue elaborado por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien lo difundió en parte en su conferencia del ayer.

Sin mencionar el nombre del grupo empresarial, encabezado por Ricardo Salinas Pliego, la carta considera injustificada la dilación para resolver amparos promovidos por el corporativo.

Ese retraso “constituye una acción de ilegal protección a las

conductas de defraudación fiscal de aquellos que reiterada y obcecadamente han faltado a sus obligaciones contributivas”, señala el documento.

Según la carta, el área que atiende los casos, a cargo de la propia ministra presidenta, “ha sido omisa” para resolver los amparos en revisión 5654/2024 y 6321/2024, que fueron recibidos en la SCJN los pasados 4 y 12 de julio.

Más adelante, señala que esos recursos se relacionan con créditos fiscales por omisiones en los ejercicios 2008 y 2013, sobre los que han transcurrido más de 16 y 11 años en litigio, respectivamente.

Ambos asuntos ya transitaron por todas las instancias legales, que incluyen resoluciones en tribunales colegiados de circuito a favor del Estado, por más de 35 mil millones de pesos.

Al criticar la actuación de Piña en este caso, Gobernación y la Conse-

jería subrayan que, con su actitud dilatoria, la Corte impide a la Federación acceder a recursos a los que tiene derecho, “por un indebido abuso de los alestargados procesos de los órganos encargados de impartir justicia, cuando por mandato constitucional debe ser pronto y expedito”.

Intrincado andamiaje

El documento responsabiliza a Piña de cobijar la evasión fiscal, porque los promotores de los juicios se amparan “en el intrincado andamiaje y actuar del Poder Judicial de la Federación y es violatorio del artículo 17 constitucional”.

Recuerda la carta que estos casos ya los había tratado un ministro (Luis María Aguilar, al que no menciona), quien demoró más de ocho meses para presentar su proyecto de resolución.

Al final, la Corte remitió los casos

al tribunal colegiado de origen, por encontrar que no reunían los requisitos para que fueran considerados por la máxima instancia.

López Obrador dijo que aún no hay certeza de que le corresponda ejercer los fondos que puedan recuperarse, en el caso de que se liquiden los impuestos adeudados, pero sugirió que cuando se concrete el pago, puede abrirse una consulta sobre qué destino dar al dinero.

Apuntó que pueden ampliarse los apoyos a personas con discapacidad o financiar un mayor subsidio en el consumo de energía eléctrica.

El presidente expuso de nuevo el cuadro de 10 juicios que en conjunto involucran una evasión fiscal por 129 mil millones de pesos y cuya resolución está lejos de alcanzarse. Dijo que hay una deliberada e injustificada dilación en la programación de audiencias por parte de los juzgados que tienen a su cargo esos asuntos.



El martes AMLO y Sheinbaum definirán el gasto para 2025

EMIR OLIVARES, NÉSTOR
JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA

La próxima semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se reunirán para discutir el presupuesto de lo que resta de este año y el de 2025.

“Vamos a tener, creo que el martes, una reunión conjunta en el caso de Hacienda. Aquí [Palacio Nacional], para hablar sobre la situación hacendaria, ingresos, el presupuesto, el cierre de este año”, señaló en su mañana de ayer.

Agregó que dialogarán del proyecto de presupuesto para el siguiente ejercicio fiscal, que ya les corresponde a los integrantes del nuevo equipo, “pero nosotros ayudamos en todo”, además de elogiar las cualidades de su sucesora.

Sheinbaum Pardo informó que podría ser el lunes cuando se instale la mesa de coordinación para la transición entre el gobierno federal saliente y su gabinete. Luego de que se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* las bases para este proceso, explicó que la mesa de transición será coordinada por la secretaria de Gobernación actual y la futura titular de esa dependencia.

“A partir de ahí ya se determinan los calendarios y todo el procedimiento normal que ocurre cuando hay transición”, dijo la presidenta electa en conferencia de prensa en su casa de transición.

Sobre los nombramientos de los próximos titulares de la Defensa Nacional y de Marina, que están pendientes, apuntó que en el caso de ambas secretarías ha sostenido reuniones con los actuales secreta-

rios, y al llamar a esperar los tiempos y protocolos dentro de estas dependencias, garantizó que en estas instancias habrá un periodo suficiente para su transición.

“Estoy haciendo una valoración de quienes pueden cumplir con el cargo. En el caso de la Sedena, son generales de división; en el caso de Marina, almirantes. Entonces, estoy haciendo una valoración; la idea es que pueda haber también un periodo de transición que no sea, digamos, el último día que se nombre, para que pueda haber un periodo de transición con el actual general secretario y el almirante secretario, a quienes tengo un gran respeto y admiración por el trabajo que han estado desarrollando. Entonces, vamos a ser respetuosos con sus tiempos y no sería, digamos, la última semana, pero sería en septiembre que estaría nombrando, a partir de esta revisión profunda”, señaló.

Adelantó que el lunes dirá quién dirigirá Petróleos Mexicanos.

“¡Mi presidenta!”

Por la mañana, López Obrador refirió que si la futura mandataria está dispuesta, puede acudir a alguna mañana antes que él concluya su sexenio. “Siempre es bienvenida, es nuestra compañera y muy pronto nuestra presidenta. ¡Mi presidenta y de todos los mexicanos! ¡Mi comandante de las fuerzas armadas!” Más tarde, Sheinbaum respondió que “sería un honor” asistir.

El tabasqueño subrayó que invitará a la presidenta electa tanto a su último Informe de gobierno, el 1º de septiembre, como a la ceremonia del Grito de Independencia, el día 15.



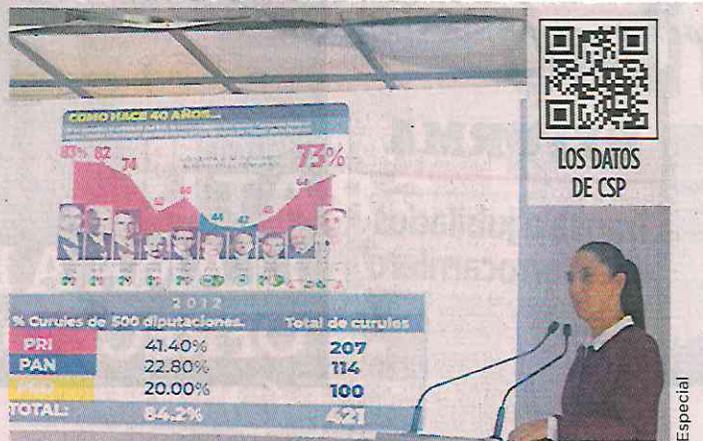
Dice Sheinbaum: en 2012, PRIAN tenía 84%

ANTONIO BARANDA

En medio de la polémica por la sobrerrepresentación de la 4T en el Congreso de la Unión, la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, argumentó que el PRIAN tuvo más diputados en 2012, en el marco del Pacto por México, impulsado por el entonces Presidente Enrique Peña.

En conferencia, la morenista presentó una gráfica publicada por REFORMA en la que, según la asignación del Instituto Nacional Electoral (INE), Morena y sus aliados del PT y el PVEM tendrán el 73 por ciento de los diputados en la próxima Legislatura, como no ocurría desde la gestión de Miguel de la Madrid en 1982.

Sin embargo, la Presidenta electa afirmó que, con el Pacto por México, entre PRI, PAN y PRD, las fuerzas políticas que apoyaban al Presidente Peña tuvieron el 84 por



La Presidenta electa echó mano de un gráfico de REFORMA y dio sus propios datos.

ciento de la Cámara baja, con un total de 421 legisladores.

“Miren, aquí nada más es por el 2012 –porque esto salió en REFORMA–, pero si ustedes recuerdan hubo un Pacto por México en 2012”, comentó Sheinbaum al mostrar la gráfica.

“Bueno, en el caso de la reforma energética no todo el PRD votó a favor de la re-

forma energética. Entonces, aquí el tema es que pusieron PRI-Verde (en 2012), pero en realidad eran PRI, PAN y PRD, por lo menos algunos el PRD, si suman todo eso es el 84 por ciento en 2012.

“Entonces, no es así tan que se pueda poner nada más PRI-Verde, sino que era el PRIAN, que existe desde Salinas de Gortari”, añadió.



LOS DATOS DE CSP

Especial



(2)

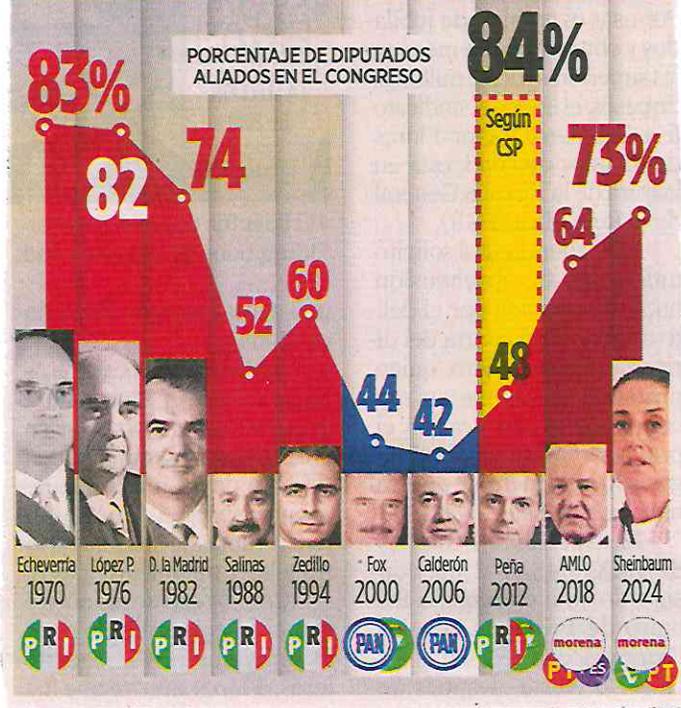
2

A

23 AGO 2024

HACEN -SUS- CUENTAS

En su conferencia de prensa de ayer, dijo que en 2012 el bloque PRI-PAN-PRD integró el 84% del Congreso para apoyar las reformas de Enrique Peña Nieto:





Contradictorios, los dichos del embajador de EU: Sheinbaum

NÉSTOR JIMÉNEZ

Luego de que el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, afirmó que la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) que se analiza en el Congreso representa riesgos para la democracia mexicana y la integración comercial de ambas naciones, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, recordó al diplomático que en 43 estados del país vecino hay elección de jueces de manera democrática, por lo que consideró como contradictoras sus declaraciones.

Interrogada sobre la posición del diplomático estadounidense, la futura mandataria subrayó que “somos un país soberano”, y que “en 43 de los 50 estados de la Unión Americana se elige a los jueces de manera democrática, los se elige el pueblo; entonces, es contradictorio que él diga que se va a afectar la democracia cuando en su propio país eligen a los jueces en los estados”.

En entrevista al salir de su casa de transición, aclaró que no busca entrar en debate con Salazar y que respeta su posición, pero reiteró que no coincide. “Abraham Lincoln decía que la democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”, concluyó.

Por la tarde, Sheinbaum se reunió con su equipo encargado de analizar la reforma al Poder Judicial, entre ellos, el senador Ricardo Monreal, así como con los diputados Ignacio Mier y Gerardo Fernández Noroña, quienes confirmaron que el análisis de la reforma continúa, así como su votación para la próxima semana, al tiempo que rechazaron “injerencias externas” o intervencionismo en la redacción de la leyes mexicanas.

Monreal: no creemos en injerencias externas

—¿Entonces harán caso omiso de la declaración? —se le preguntó a Monreal.

—No tenemos por qué hacer caso de ella, simplemente la respetamos. El día que él o algún extranjero tengan capacidad de legislar en México, podrán hacerlo.

“Nosotros no creemos en injerencias externas en la formación y construcción de nuestro sistema normativo. No admitimos ni aceptamos ningún tipo de intervención en la redacción de nuestras leyes, como tampoco intervenimos en la redacción de las suyas”. Ningún extranjero puede intervenir en la formación, construcción y redacción de nuestras normas jurídicas, remató el senador.



“Poco ético”, que jueces en paro cobren: Sheinbaum

NÉSTOR JIMÉNEZ

4

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que es “poco ético” que los jueces que se sumaron a la interrupción labores en el Poder Judicial de la Federación (PJF) continúen recibiendo su salario. Dijo que para iniciar huelgas o suspender labores también hay normas, y “este paro que están haciendo no es legal”.

Ante las protestas de integrantes del PJF por la reforma que se debate en el Congreso, la futura mandataria defendió que con esta iniciativa se evitarán los “dedazos” desde la Presidencia para el nombramiento de ministros, por lo que insistió en que este poder tendrá mayor autonomía.

“Creo que este tema de que te vas a paro como juez, y aparte cobras tu salario, ya es hasta poco ético,

¿no? Porque ganan 150 mil pesos; ayer me decían que eran 200 mil. Estamos revisando”, señaló ayer en conferencia de prensa.

Consideró que si se efectuara una encuesta a la población, 90 por ciento se pronunciaría por que los juzgadores no cobraran su salario mientras realizan esta protesta. “Hay que ver lo que dice la ley, quién regula a los servidores públicos, porque eso son. Creo que hay que hacer un llamado, porque no es legal este paro que están haciendo”.

En su casa de transición, Sheinbaum convocó a la población a revisar a profundidad el dictamen que perfilan votar los diputados federales. Subrayó que, en contra de los argumentos de la oposición, el documento cuenta con cambios que “vale la pena” analizar, respecto a la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Destacó que luego de los foros se añadieron “mecanismos públicos, abiertos, transparentes, inclusivos y accesibles que permitan la participación de todas las interesados”, por medio de los cuales cada poder deberá integrar un comité de evaluación con cinco personas reconocidas en la actividad jurídica que evaluará a los aspirantes.

Con ello, además de requisitos como el promedio mínimo en su formación académica, deberán acreditar conocimientos técnicos y que “se hayan distinguido por su honestidad, buena fama pública, competencia y antecedentes académicos y profesionales”, por lo que ya no sería la Presidencia la que tomará la decisión.

“Será un proceso muy transparente de revisión de currículos, de revisión de razones por las cuales alguien quiere ser ministro, magis-

trado, juez. Y a partir de ahí, de los finalistas, todavía hay un proceso adicional para evitar que sea un dedazo de los amigos, conocidos, de la presidenta”, destacó. Con este mecanismo, insistió, el Poder Judicial “tiene más autonomía”.

Recordó que en el dictamen se perfila que se use parte de los fideicomiso del PJF para la elección de sus integrantes. Esos recursos se mantienen en litigio.

—¿Y si no se resuelve todavía ese tema de los fideicomisos?

—No, está en la Constitución. Constitución es Constitución.

Sobre el reparto de plurinominales, afirmó que en 2012, PAN, PRI y PRD, que hicieron el llamado Pacto por México, contaron con 421 curules. Aunque acotó que no todo el PRD votó por reformas como la energética, insistió en que juntos tuvieron 84 por ciento del pleno.



Sheinbaum analiza perfiles de Sedena y Semar

La presidenta electa informa que se reunió con los actuales titulares de ambas secretarías **para evaluar a sus posibles sucesores en el cargo**

SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que se ha reunido con los titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval, y de la Secretaría de Marina (Semar), José Rafael Ojeda, para efectuar una valoración de los perfiles que podrían estar a cargo de las dependencias de seguridad del país.

La morenista detalló que los titulares de Sedena y Semar serán definidos en septiembre y una vez elegidos tendrían un periodo de transición con los actuales secretarios de esas dependencias, ya que existen diversos protocolos.

“Lo que puedo decirles es que en el caso de la Secretaría de la Defensa Nacional y Secretaría de Marina me he reunido con los secretarios. Estoy haciendo una valoración de todos aquellos que pueden cumplir con el cargo. En el caso de la Sedena, pues son generales de división, y en el caso de Marina, son almirantes. Entonces estoy haciendo una valoración”, detalló.

La exmandataria capitalina co-

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Presidenta electa de México

“Es importante que la Guardia Nacional también actúe como primeros respondientes, que tenga su área especializada de vigilancia de carreteras, por ejemplo”

mentó que está a favor de que los 140 mil elementos de la Guardia Nacional se incorporen a la Sedena tal como se propone en el dictamen aprobado por los legisladores en comisiones, la cual es una propuesta enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“No va a pasar en nuestro mandato, ni esperemos que ya nunca más pase en el país, ¿verdad?, pero hubo antecedentes muy vergonzosos, como García Luna (...) la Sedena es una institución que siempre puede ser perfectible, pero es una ins-



YARETZY M. OSINAYA. EL UNIVERSAL



Claudia Sheinbaum ofreció una conferencia de prensa en la casa de transición.

titución del Estado mexicano (...) la Guardia Nacional tiene disciplina que tiene que ver con disciplina militar, etcétera, pero es importante que también actúe como primeros respondientes, que tenga su área especializada de vigilancia de carreteras, por ejemplo”, dijo.

Sobre el tema de nombramientos pendientes de su gabinete, Sheinbaum agregó que el lunes designará al titular de Petróleos Mexicanos y posteriormente anunciará los cargos que todavía quedan por resolver.

Asimismo, Sheinbaum Pardo destacó que se publicó la formalidad del proceso de transición en el *Diario Oficial de la Federación*, donde se indica que se instalará una mesa entre los secretarios salientes y los entrantes.

En ese sentido, Sheinbaum Pardo

mencionó que la mesa de transición se instalará el siguiente lunes y estará a cargo de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y la próxima secretaria de Gobernación y actual secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez.

En las mesas de coordinación establecerán las estrategias y criterios de actividades y de entrega de información de la actual administración para el siguiente gobierno de Claudia Sheinbaum.

“Ellas [secretarías] ya se están poniendo de acuerdo. Ahora que viajemos con el Presidente el día de mañana [viernes], pues ya nos ponemos de acuerdo para la instalación formal de esta mesa de coordinación de transición, en donde esencialmente participan los secretarios actuales y los secretarios entrantes”, detalló.

Respalda a la FGR

Al opinar respecto a que la Fiscalía General de la República (FGR) ya tiene una orden de aprehensión por secuestro y traición a la patria en contra del *Chapito* Joaquín Guzmán López, la presidenta electa señaló que “más allá del personaje [en alusión a Ismael *El Mayo* Zambada], el tema es lo que dice la ley.

“Es la decisión de la fiscalía. Finalmente nadie puede ser detenido si no hay una orden de aprehensión o si fue contra su voluntad”, dijo.

Sheinbaum reconoció que el caso puede ser polémico, toda vez que la orden de aprehensión se solicitó a raíz de que el cofundador del *Cártel de Sinaloa*, Ismael *El Mayo* Zambada, señaló a Guzmán López de haberlo secuestrado y entregado por la fuerza a las autoridades de Estados Unidos el pasado 25 de julio. ●



Reprocha Oposición que Ejército asuma seguridad del País

Apuntalan a la GN dentro de Sedena

Avalan Morena y sus aliados que guardias tengan formación militar

MARTHA MARTÍNEZ

Con el voto en contra de la Oposición, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la reforma que traslada la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El dictamen que fue avalado con 22 votos a favor y 17 en contra, modifica 12 ar-



Alfredo Moreno

La Comisión de Puntos Constitucionales, que preside Juan Ramiro Robledo (der.), sacó adelante el dictamen.

Bajo control

140,000

militares en la corporación

\$70,000

millones su gasto en 2024



Página _____

Sección _____

Fecha _____

tículos constitucionales para establecer que el personal de la corporación creada por iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador será de origen militar, pero con formación policial.

Además, le otorga a la GN la facultad de investigar delitos, bajo la conducción del Ministerio Público, y señala que dicha institución deberá ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, la cual será formulada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Durante la discusión, los legisladores analizaron 22 reservas, pero avalaron sólo una, presentada por el ex emecista y actual diputado de Morena, Salvador Caro, la cual agrega que para cumplir los fines de la seguridad pública las tareas de coordinación deberán incluir "los tres órdenes de Gobierno".

El coordinador del PRI,

Rubén Moreira, recordó que en 2022, su bancada votó junto con Morena y sus aliados, una reforma que extendió hasta 2028 la presencia del Ejército en las calles, para darle al Ejecutivo federal lo que estaba pidiendo para lograr la paz en el país.

Recordó que la promesa fue crear una Guardia Nacional de carácter civil; sin embargo, "por detrás de la ley" se fue construyendo una fuerza policial militar, tan es así que en el Colegio Militar existe la carrera de seguridad pública, 140 mil efectivos del Ejército están en la corporación policial y la Suprema Corte les enmendó la plana respecto a que ésta tenía que ser civil.

"Lo que están tratando ustedes de hacer es muy sencillo: poner en manos del Ejército la seguridad del país, hay que decirlo. Todo lo que se dijo muchos años por us-

tedes, que representan esa izquierda, hoy lo quieren echar para atrás".

Moreira advirtió que la reforma debilita al Ejército, porque 140 mil de sus efectivos están en la GN, además de que deja sin posibilidad de operación a Omar García Harfuch, próximo Secretario de Seguridad Pública, sobre quien reconoció que sí sabe del tema a su cargo.

Advirtió a la mayoría que con estas modificaciones están "condenando a Claudia Sheinbaum a no lograr la paz" en el país.

La panista Paulina Rubio calificó a la mayoría como hipócritas, porque a pesar de que fueron ellos quienes criticaron en su momento la "estrategia temporal" de sacar al Ejército a las calles, ahora pretenden establecerla como de manera permanente.

Calificó como increíble que los morenistas Irma Juan

Carlos, presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas, y Manuel Vázquez Arrellano, sobreviviente de Ayotzinapa, avalen la reforma, a pesar de que las mujeres indígenas son las más expuestas a violaciones del Ejército.

En respuesta, Irma Juan Carlos dijo que casos como los de la agresión sexual a la indígena Valentina Rosendo, sobre la cual existe una condena de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ocurrieron en los años de los "Gobiernos neoliberales"; mientras que Vázquez Arrellano afirmó que los militares que participaron en el caso Ayotzinapa ya están siendo juzgados.

En su turno, el morenista Ismael Brito pidió a la oposición un voto de confianza.

"La Presidenta será la comandante suprema de las Fuerzas Armadas, vamos a darle todas las facultades legales para que en México respiremos todos la tranquilidad que anhelamos".



(3)

Página

10

Sección

1A

Fecha

23 AGO 2024

ÚLTIMO INTENTO

Los consejeros del INE analizan hoy la propuesta del nuevo Congreso que estaría dominado por la 4T. Un grupo buscará reducir la sobrerrepresentación.

PROYECTO DEL INE	Mayoría calificada	NUEVA PROPUESTA
364	334	317
DIPUTADOS		
73%	67%	63%

PIDE DISIDENCIA EN INE QUITAR MAYORÍA A 4T

ÉRIKA HERNÁNDEZ

A contrapelo del bloque encabezado por la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, la consejera electoral Claudia Zavala impulsa una propuesta alterna para otorgar menos diputados plurinominales a la coalición encabezada por Morena.

Propone una distribución de diputados plurinominales distinta a la del proyecto oficial que se resolverá hoy en el Consejo General del INE, para que Morena, PVEM y PT queden con 317 legisladores y no con 364 que les darían mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

Al menos otros 3 consejeros del INE, de un total de 11, podrían apoyar a Zavala.

Si esa propuesta fructificara los partidos de la 4T no alcanzarían los 334 diputados federales que se requieren para ser mayoría calificada en San

Lázaro y aprobar reformas a la Constitución.

El proyecto oficial, propuesto por la Dirección de Prerrogativas del INE plantea dar a Morena y sus aliados 364 curules y se revisa hoy en un ambiente ríspido, no sólo por la polarización que se vive por la nueva conformación de la Cámara de Diputados, sino también por la división entre los consejeros electorales por la fórmula de asignación de posiciones.

Zavala propondrá hacer la distribución por partido, no por coalición, respetando lo que dice la Constitución, pero con una interpretación que disminuya el número de plurinominales que le tocan a la 4T por estar sobrerrepresentados de manera individual.

La Oposición refiere que Morena y sus aliados obtuvieron 59% de la votación y ahora tendrán 73% de los diputados.



Inflaron a aliados en comicios de junio

Simulan morenistas ser petistas y verdes

Acusa oposición que estrategia distorsionó reparto de pluris

ERIKA HERNÁNDEZ

10A

Para lograr que tuvieran más votos en la pasada elección, Morena les “prestó” candidatos ganadores a sus aliados del PVEM y PT, lo que la oposición acusa como una causa de distorsión en la integración de la Cámara de Diputados.

De acuerdo con la revisión que hizo el INE sobre la militancia de los candidatos ganadores, el PVEM fue el que más recurrió a liderazgos morenistas para que compitieron con sus siglas, pues 18 de ellos ganaron una diputación. Mientras que con el PT lo hicieron seis.

INYEKTAN VOTOS

En las elecciones del 2 de junio, candidatos morenistas compitieron bajo las siglas de sus aliados del PT y PVEM para que tuvieran más votación:

PT PRESTADOS AL PT



Clara Luz Flores Carrales



Francisco Javier Guizar Macías



Diana Castillo Gabino



Ramón Ángel Flores Robles



Adrián González Naveda



Ulises Mejía Haro

PVEM PRESTADOS AL PVEM



Manuel Cota Cárdenas



Carlos Canturosas Villarreal



Delia González Flandez



Alejandro Pérez Cuéllar



Iván Marín Rangel



Montserrat Ruiz Páez



Morena nuevamente aplicó en la elección de este año lo que criticaba en 2015, con los llamados diputados "sandía", verdes por fuera, pero rojos por dentro.

En esos comicios, morenistas calificaron al Verde como un "nido de delincuentes electorales", por registrar a priistas como candidatos propios para inflar sus triunfos.

En 2018, la alianza Morena, PVEM y PT aplicó la misma estrategia. El partido guinda afirmó que había ganado 106 diputaciones de mayoría, pero el INE demostró que otros 114 morenistas habían jugado con la cachucha de sus aliados, con el objetivo de inflar sus triunfos y obtener más plurinominales.

En 2021, el organismo electoral frenó esa práctica al crear la figura de "afiliación efectiva", es decir, regresar el triunfo al partido al que milita el candidato ganador para calcular la distribución de plurinominales, lo que inhibió la trampa.

Sin embargo, en el actual proceso, Morena, PVEM y PT otra vez recurrieron a ese mecanismo.

De esa manera, de las 57 diputaciones que supuestamente obtuvieron los pevevistas, 18 son encabezadas por morenistas, así como seis de los 34 triunfos del PT.

Aunque en menor medida, el fenómeno se dio a la inversa, tres candidatos ganadores que militan en el PVEM o PT compitieron con las siglas de Morena.

Este cruce sirvió al INE para calcular la distribución de diputaciones plurinominales, pero no fueron cuantificadas como parte de los nuevos grupos parlamentarios, por lo que, una vez que

tomen protesta, podrían regresar a Morena, donde militan, por lo que esa bancada podría crecer.

En su defensa, el partido guinda aseguró que muchos de esos candidatos se encuentran en el padrón no depurado del partido, pero ya no son morenistas.

El pasado miércoles, el representante morenista, Sergio Gutiérrez, aclaró al INE que Ramón Flores —a quien la autoridad clasificó como parte de Morena, pero ganador por el PT— quedó fuera del partido en automático, al ser dirigente petista en Sonora.

Sin embargo, la Dirección de Prerrogativas le advirtió que ese es un problema interno que debe resolver su partido, pues en el padrón aparece como su militante.

Los partidos de oposición afirman que las estrategias que usó la coalición Sigamos Haciendo Historia provocaron una distorsión en la integración de la Cámara.

"Estos triunfos que se obtienen al haber sido asignados a ciertas candidaturas, porque así lo acordaban en el convenio, se les contabilizan a los partidos aliados y no al partido que la gente votó.

"Lo que estamos viendo es una auténtica transferencia de votos que permite a Morena desplazar los distritos que ellos ganan al Partido del Trabajo y al Partido Verde; simular que no ganó los triunfos que sí obtuvo, para efectos de que se le asignen más diputados de representación proporcional", reclamó Braulio López, representante de Movimiento Ciudadano ante el INE.

■ Rosario Moreno Villatoro

■ Graciela Domínguez Nava

■ Alberto López Hernández

■ Marcela Michel López

■ Felicitá Pompa Robles

■ Elizabeth Cervantes de la Cruz

■ Gloria Sánchez López

■ Anabel Acosta Islas

■ Jorge Luis Sánchez Reyes

■ María del Carmen Bautista

■ Casandra de los Santos Flores

■ Jazmín Villanueva Moo

Recrimina Presidente demandar otro reparto

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de cínicos y cretinos a quienes demandan otro reparto de las diputaciones federales plurinominales.

"Lo que están buscando del bloque conservador, de manera deshonestamente, en un sentido amplio, en el término del concepto, es que se viole la Constitución y se viole la ley de la materia.

"Cómo es posible que quieran que se interprete la Constitución, estando tan preciso, porque no hay lugar a interpretación, pero no sólo eso, se necesita ser cínico, cretino, para estar pidiendo una distribución de las plurinominales distinta a la que se ha hecho en los últimos 15 años. Por qué el doble discurso de hablar del Estado de derecho, de que la ley es la ley, pero ahora, como no quieren que se reforme la Constitución en beneficio del pueblo de México, y quieren seguir manteniendo los privilegios

de una minoría, entonces, lo que piden de manera descarada, abierta, es que se viole la Constitución", señaló.

El mandatario indicó que él planteó una reforma para que no haya plurinominales.

"Tiene que elegir el pueblo de manera directa. Entonces, en vez de 500 diputados, 300, uno por distrito, electo por el pueblo. ¿Por qué la lista de 200? ¿Qué hicieron? Rechazaron mi propuesta. Así no habría ningún problema. No se estaría ahorita viendo cómo se va a repartir a los 200 diputados plurinominales", reiteró.

Recomendó aprobar la iniciativa que se va a discutir en la nueva legislatura para que no haya plurinominales.

La Comisión de Prerrogativas del INE aprobó el miércoles la asignación de las 200 diputaciones plurinominales, que desoye las decenas de peticiones para impedir una sobrerrepresentación de la coalición de Morena, PVEM y PT. La propuesta se discute hoy en el Consejo General.



Héctor García

Trabajadores del PJ protestaron ayer frente a la torre Prisma del Consejo de la Judicatura, en San Ángel, Ciudad de México.

Proponen en Tamaulipas mediación de Gobernador

Buscan trabajadores diálogo con poderes

Piden a Jucopo cita para exponer afectaciones por cambios al PJ

MARTHA MARTÍNEZ Y BENITO LÓPEZ

PLA

En su intento de frenar la reforma judicial, trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) han buscado reunirse lo mismo con integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, en la Ciudad de México, que con Gobernadores en los estados, pero sin éxito.

Una centena de trabajadores acudió ayer al Palacio Legislativo de San Lázaro para entregar un escrito en el que demandaron a los coordinadores parlamentarios que reciban una comitiva, con el fin de plantearles



Si el Pueblo se informa no p... la Reforma I ♥ PJF



Alfredo Moreno

APELACIÓN. Trabajadores del PJF en paro laboral en el Palacio de Justicia de San Lázaro, acudieron a la Cámara de Diputados para entregar una solicitud de audiencia a la Jucopo.



su postura.

“Solicitamos sea recibida una comitiva de este movimiento con el objeto de poder dialogar con dicha Junta de Coordinación y exponer nuestra postura ante lo que, consideramos, serán afectaciones directas a los derechos y prestaciones laborales de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, esto en caso de aprobarse el dictamen sobre la reforma al Poder Judicial”, plantearon en el documento.

Los trabajadores establecieron que en dicha representación no participa asociación sindical alguna, ya que éstas no arropan el sentir de la base trabajadora.

“Esta representación no es encabezada por ninguna asociación sindical, las cuales no arropan el sentir de la base trabajadora, pero somos nosotros quienes estamos en suspensión de labores en todo el País”, agregaron.

Oscar Alonso Yáñez Pallares, coordinador técnico administrativo del Consejo



Los paristas deslindaron su protesta de sindicatos que, dijeron, no representan el sentir de la base trabajadora del PJ.

de la Judicatura Federal y quien leyó el escrito dirigido a la Jucopo, informó que solicitaron que el documento fuera recibido por los legisladores, lo que no ocurrió.

Yáñez advirtió que en caso de no ser recibidos continuarán de manera indefinida con la suspensión de labores.

Luego de entregar el escrito, los trabajadores informaron que se dirigirían a la Suprema Corte de Justicia

de la Nación para acompañar a sus compañeros, quienes desde ayer usan su hora de comida para protestar.

Se prevé que el próximo 26 de agosto, la Comisión de Puntos Constitucionales discuta la reforma judicial en un debate que, de acuerdo con su presidente, se extendería dos días.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, decenas de trabajadores del Poder Judicial,

incluidos Magistrados y Jueces, protestaron y cerraron el paso a la Casa de Gobierno, para exigir una reunión con el Gobernador, Américo Villarreal, quien se encuentra de gira en Houston, Texas, Estados Unidos.

Con pancartas y leyendas en camisetas, los inconformes lanzaron consignas como: “Señor Gobernador, no sea indiferente, México requiere justicia independiente”, y “Poder judicial, contrapeso nacional”.

Tras varios minutos de permanecer en la protesta, el Subsecretario de Gobierno Tomás Gloria Requena, salió a dialogar y a invitarlos a retirarse, para no afectar a la población.

Ante la ausencia del Gobernador, pidieron hablar con el Secretario General de Gobierno, Héctor Joel Villegas, con el mismo fin, pero el Subsecretario dijo que tampoco podría atenderlos pues se encuentra ausente del cargo por cuestiones de salud.



CRIMEN

Podría hacer más fácil que cárteles se aprovechen de jueces inexpertos.

DEMOCRACIA

No va a funcionar para avanzar en la democracia.

T-MEC

Es un riesgo para la integración de las economías bajo el T-MEC.

Ken Salazar, Embajador de EU en México



Oscar Mireles

Advierte Embajador que también está en riesgo la relación comercial

Alerta EU: reforma arriesga democracia

Rechaza Salazar elección de Jueces; considera que narco puede infiltrarse

JORGE RICARDO

La reforma judicial, promovida por la 4T, pone en riesgo a la democracia en México, dijo tajante ayer el Embajador estadounidense Ken Salazar.

En el pronunciamiento más severo que haya hecho durante su gestión diplomática en el País, Salazar añadió que el cambio propuesto por

Previene Canadá por inversiones

LUIS PABLO SEGUNDO Y NALLELY HERNÁNDEZ

Para el Gobierno de Canadá, la reforma judicial en México genera incertidumbre a los inversionistas.

“Como Embajador es difícil para mí hablar públicamente sobre estos temas, pero lo que sí puedo decir es que mis inversionistas sí están preocupados, ellos quieren estabili-

dad, un sistema judicial que funcione si hay problemas”, dijo Graeme Clark, Embajador canadiense en México.

En el marco de la celebración del CanCham Day 2024, el Embajador reconoció que aún con los tratados comerciales que han beneficiado a ambas naciones, existen situaciones políticas en el País que no son del total agrado para las empresas canadienses.

REVIRA SHEINBAUM

La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, calificó como contradictorio que el Embajador Ken Salazar sostenga que la reforma al Poder Judicial, que considera la elección directa de Jueces, pone en riesgo el funcionamiento de la democracia cuando en Estados Unidos también los eligen por sufragio.

Sheinbaum argumentó que en EU, 43 de los 50 estados eligen a sus Jueces mediante voto directo.



AMLO, amenaza también la integración entre Estados Unidos, México y Canadá, bajo las reglas del Tratado de libre comercio (T-MEC).

Si la reforma se aprueba tal como ha sido propuesta, aseguró el Embajador, existe también la posibilidad de que los impartidores de justicia sean presa fácil del crimen organizado.

“Basándome en mi experiencia de toda una vida, apoyando el Estado de derecho, creo que la elección directa de Jueces representa un riesgo mayor para el funcionamiento de la democracia de México.

“Cualquier reforma judicial debe tener las salvaguar-

das que garanticen que el Poder Judicial sea fortalecido y no esté sujeto a la corrupción de la política”, planteó el representante en México del gobierno del Presidente Joe Biden.

En una conferencia convocada de último momento, Salazar sumó su voz a las críticas de empresarios mexicanos y estadounidenses a las reformas que impulsa en el fin de sexenio AMLO y que implican darle una mayoría calificada en el Congreso al partido oficial, Morena y a sus aliados. Junto con ello abrir la puerta a la aprobación de la reforma judicial que pretende elegir Jueces, Magistrados y Ministros de

la Corte mediante voto popular en urnas.

“El debate sobre la elección directa de Jueces en estos tiempos, así como la política feroz si se llegaran a aprobar las elecciones de Jueces en 2025 y 2027, amenazan la histórica relación comercial que hemos construido, la cual depende de la confianza de los inversionistas en el marco legal de México”, señaló Salazar en un inusual señalamiento directo sobre la discusión parlamentaria.

El Embajador, quien fue Procurador General de Justicia del Estado de Colorado durante seis años, estimó que la reforma propuesta no

resolverá el problema de la corrupción en el Poder Judicial, pero sí debilitará a esa institución.

“La elección directa y política de Jueces, en mi punto de vista, no resolverá dicha corrupción judicial ni tampoco fortalecerá al Poder Judicial.

“También debilitaría los esfuerzos para hacer realidad la integración económica de América del Norte y crearía turbulencia”, sostuvo.



Difieren diputados votación para desaparecer órganos autónomos

Bancada guinda alega exceso de trabajo

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO**

Morena en la Cámara de Diputados argumentó exceso de trabajo para diferir la votación en comisiones del dictamen que busca desaparecer los órganos autónomos y, al concluir la legislatura sin aprobarse, por regla parlamentaria, la iniciativa quedará desechada.

Diputados de esa bancada explicaron que, de insistirse en la discusión del tema, tendría que presentarse otra iniciativa, incluso la misma que se descartaría ahora, pero con algún cambio mínimo para justificar que es diferente.

Se trata de una de las reformas consideradas fundamentales por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien califica a estos organismos de "pura tapadera" y ha dicho que, con su extinción, podrían ahorrarse "unos 100 mil millones de pesos al año".

Si bien la Comisión de Puntos Constitucionales fue convocada para analizar el tema hoy, se prevé que la sesión no se realice.

Para evitar que se formalice la cancelación de la reforma, Morena prevé dejar pasar el tiempo, a fin de que el dictamen donde se prevé la desaparición de los órganos autónomos no se vote en esta legislatura.

El presidente de la comisión, Juan Ramiro Robledo (Morena), eludió las preguntas que diputados de su bancada y los reporteros le hicieron, respecto de si la reunión sigue firme y el tema se discutirá y aprobará, a pesar de la polémica que ha desatado.

"Yo convoqué, pero si diputados de la comisión sugieren que sea otra fecha, sería otra fecha, pero si no, estamos citados para mañana (hoy) a las 11", dijo en entrevista. Incluso aseguró que consultaría con los coordinadores parlamentarios la conveniencia de abordar o no el punto.

El vicecoordinador de la bancada, Leonel Godoy Rangel, aceptó que "existe la posibilidad" de cancelar la discusión. "Justo en este momento estamos analizando", expuso. Y cuando se le preguntó por qué, contestó: "porque tenemos mucho trabajo".

Al concluir ayer la aprobación de la reforma que devolverá al Ejército el mando de la Guardia Nacional, la diputada morenista Irma Juan Carlos se acercó a Robledo para preguntarle si habrá o no reunión.

"Quizás sí o quizás no. Hay una declaración de la presidenta (electa, Claudia Sheinbaum) al respecto", le contestó, y agregó que hoy a las 10:30 comunicará a los diputados si hay o no sesión.

Inicialmente, la reunión para este punto sería el 26 de agosto y la polémica se avivó al adelantarse la cita para hoy. Este jueves, al cerrar la reunión, Robledo acotó a los diputados: "nos vemos conforme al calendario".

La víspera de la discusión en Comisiones en San Lázaro del dictamen que extingue los organismos autónomos, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo que tiene conocimiento de que los diputados federales analizaban, al menos hasta la tarde de ayer, la posibilidad de posponer una semana la votación.

Durante una conferencia de prensa en su casa de transición, la futura mandataria fue consultada sobre su postura respecto al dictamen programado para debatirse hoy en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. "No he revisado el dictamen, la verdad. Y estaban definiendo si se discutía mañana, por lo que sé, o lo posponían una semana. Estaban en esa definición", respondió.

Con información
de Néstor Jiménez



CRÓNICA "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Un goya que retumba en el Muro de Honor del Senado

Esciben en letras de oro lema de la Universidad Nacional; autoridades, exrectores y legisladores reconocen las aportaciones de la institución al país

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

“¡Goya, goya, cachún, cachún, ra, ra!”, retumbó en el salón de sesiones del Senado tras la develación de la leyenda “Universidad Nacional Autónoma de México”, escrita con letras de oro en el Muro de Honor.

Ante la presencia de exrectores, senadores, integrantes del próximo gabinete y académicos se realizó la sesión solemne, en la que predominaron las chamarras, corbatas, trajes y vestidos en colores azul y oro, mientras que los discursos se centraron en la aportación de la Máxima Casa de Estudios como factor de movilidad social, centro de excelencia académica y de investigación, y también semillero de políticos.

Entre los invitados de honor hubo en primera fila doctores, acadé-

micos, exrectores y también estuvo la científica, bióloga, investigadora de la Universidad y madre de quien será la primera presidenta, Annie Pardo Cemo. Junto a ella estuvieron el exrector —y próximo canciller— Juan Ramón de la Fuente; el exsecretario de Salud, José Narro Robles; José Sarukhán, Enrique Graue y el rector Leonardo Lomelí.

La bióloga, catedrática, investigadora y académica de la UNAM Rosaura Ruiz Gutiérrez —quien a partir de 1 de octubre será titular de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del gobierno de Claudia Sheinbaum— se codeó con la crema y nata de la Máxima Casa de Estudios.

Ya en tribuna, el rector Leonardo Lomelí agradeció el reconocimiento a la institución, que está en el ranking de las 100 mejores universidades del mundo, pero también recordó el acecho del que ha sido objeto la institución.

“En múltiples momentos de



12



Los legisladores y asistentes a la sesión solemne centraron sus discursos en la aportación de la Máxima Casa de Estudios como factor de movilidad social, centro de excelencia académica y de investigación.

LEONARDO LOMELÍ
Rector de la UNAM

“La UNAM ha sido una fortaleza de resistencia frente a los autoritarismos, defendiendo siempre la libertad de expresión y el derecho a disentir”

nuestra historia, la UNAM ha sido una fortaleza de resistencia frente a los autoritarismos, defendiendo siempre la libertad de expresión y el derecho a disentir”, mencionó ante senadores morenistas, tricolores, verdes, amarillos y la ausencia de panistas.

Expuso que en momentos críticos ha alzado la voz en defensa de

los derechos y la justicia social. Dejó en claro que la misión de la Universidad es clara: formar una ciudadanía crítica y sensible, responsable y comprometida con las instituciones democráticas, capaz de construir realidades menos desiguales, más justas y verdaderamente sostenibles impulsando la innovación, promoviendo la investigación de vanguardia y fortaleciendo nuestros vínculos con la sociedad.

Miguel Ángel Mancera, senador del PRD y promotor de este reconocimiento a la Universidad Nacional, apuntó: “Hoy hacemos nuestras las palabras del eminente rector Javier Barros Sierra, que señaló ‘la universidad es lo primero, permanecemos unidos para defender las libertades de pensamiento, de reunión, de acción, la más preciada, la autonomía universitaria’”.

Beatriz Paredes, senadora del PRI, expresó que es fundamental encarar juntos los desafíos que enfrenta la comunidad universitaria,

como la insuficiencia presupuestal, la excesiva demanda por ampliar la matrícula, el uso de nuevas tecnologías de la enseñanza, la inteligencia artificial o la globalización del conocimiento científico, pero nos alienta que la nueva Titular del Ejecutivo sea una auténtica universitaria, que la conoce a profundidad.

La presidenta de la Mesa Directiva, Ana Lilia Rivera, quien —acompañada del rector y exrectores devolvió la placa— señaló que “este día es para reconocer la valentía de la UNAM al cuestionar el mundo tal como es, e imaginarlo y crear uno mejor”. La Máxima Casa de Estudios, precisó, es reconocida en el mundo por su excelencia académica y su contribución a la investigación de vanguardia.

Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, reconoció que tuvo que pasar un periodo largo —114 años— para que la Universidad Nacional Autónoma de México “estuviera aquí en el Senado”. ●



Apunta la FGR a transas de líder ferrocarrilero

BENITO JIMÉNEZ

Por usar el nombre de jubilados y obtener cuotas mensuales superiores a los 2 millones de pesos, el líder del sindicato ferrocarrilero, Víctor Flores de 85 años de edad, está en la mira de la Fiscalía General de la República (FGR).

La dependencia solicitó una orden de aprehensión hace una semana por el delito de fraude en contra del dirigente ferrocarrilero, quien pretende reelegirse en ese cargo por quinta ocasión el próximo domingo y casi llegar a 30 años al frente del gremio, pues fue electo en 1995.

El expediente PGR/DF/SPE-XX/6145/11-12 fue consignado ante el Juzgado Primero de Procesos Penales Federales, con sede en el Reclusorio Norte, después de



LA ELECCIÓN DE 2018

El líder ferrocarrilero Víctor Flores, tiene 85 años de edad.

una acusación que inició hace 13 años.

Jubilados ferrocarrileros denunciaron a Flores ante la entonces PGR por usar en 2011, sin su consentimiento, el nombre de 38 mil compañeros para su toma de nota y obtener cuotas al mes superiores a los 2 millones de pesos.

Con el paso de los años y tras el fallecimiento de unos 13 mil veteranos ferrocarrileros, Flores aún recibe 1.4



millones de pesos al mes por concepto de cuotas de jubilados.

Los inconformes sostienen que ya no tienen ninguna relación con el sindicato. Al inicio de la actual gestión, el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, liquidador de Ferronales desde 2010, contabilizó 27 mil 762 jubilados a quienes les descuentan la cuota sindical de manera ilegal.



2 →

1-7

A

23 AGO 2024

TRASCIENDE SEXENIOS

El líder sindical de ferrocarrileros ha vivido la alternancia de partidos políticos en tres ocasiones y ha compartido con los Presidentes de la República Vicente Fox (de izq. a der.), Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador.



El eterno líder ferrocarrilero

BENITO JIMÉNEZ

78

A pesar de que acumula diversas denuncias penales y demandas laborales por mal manejo de recursos, Víctor

En medio de una denuncia por fraude en contra de jubilados, que data desde 2011, el dirigente sindical busca reelegirse por quinta ocasión.



Flores Morales, el cuestionado líder ferrocarrilero, busca reelegirse por quinta ocasión el próximo domingo.

El poder que tiene el veracruzano se mantiene desde que llegó a la secretaría general del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) en 1995; desde entonces, ha visto pasar a seis Presidentes de la República.

La lista de los delitos en su contra incluyen extorsión, fraude, amenazas, defraudación fiscal calificada, intimidación, peculado, enriquecimiento ilícito, abuso de confianza y abuso de confianza equiparada.

Pero ahora, el también contador privado es buscado por la Fiscalía General de la República (FGR) por el delito de fraude en contra de 38 mil compañeros jubilados, quienes aseguran que en 2011 tomó sin su consentimiento sus nombres y obtuvo mensualmente más de 2 millones de pesos.

El caso fue consignado ante el Juzgado Primero de Procesos Penales Federales con sede en el Reclusorio Norte, con base al expediente PGR/DF/SPE-XX/6145/11-12.

La orden de aprehensión fue solicitada por el Ministerio Público Federal a cargo de Eusebia Guerrero Sánchez en el oficio 195/2024, fechado el pasado 15 de agosto, del cual Grupo REFORMA posee copia.

Hasta inicios de la 4T, con el fallecimiento de unos 13 mil veteranos ferrocarrileros, Flores Morales aún recibía 1.4 millones de pesos al mes por concepto de cuotas de los jubilados, que no tenían ninguna relación con el STFRM.

“Es una decisión inédita de la FGR, luego de que en otros años el MPF sirvió de abogado de Flores, estamos a un paso de que se nos haga justicia y todo va a depender del juez de la causa”, dijo uno de los inconformes jubilados en entrevista.

Flores Morales tiene pendiente otros procesos de jubilados, como la explotación de los centros deportivos, desvío de recursos para vivienda y la “desaparición” de varios millones de pesos de dos fideicomisos creados para garantizar el pago de pensiones y el seguro de vida, entre otros señalamientos.

Además, los jubilados expusieron en la denuncia que desde 2011 fueron incluidos, sin su consentimiento, en el padrón del sindicato, por lo que actualmente pagan una cuota mensual de 53 pesos.

Hasta 2017, el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) –liquidador de Ferronales desde 2010– contabilizó 27 mil, 762 jubilados a quienes les descuentan la cuota sindical de manera ilegal.

No obstante, los ex trabajadores ganaron el juicio

de amparo directo 1200/2014, que deja claro que no existe vínculo entre los jubilados y el gremio sindical que lidera Flores Morales.

Desde 2011 la PGR, ahora FGR, se había desistido de consignarlo ante un Juez.

TURBIO HISTORIAL

Polémico por el dispendio de dinero a toreros, edecanes y eventos del gremio, inició su carrera en 1975 como representante de la sección 28 del STFRM, a la par fue Presidente del sector obrero del PRI Municipal de Veracruz.

Fue hasta 1995 que tomó la dirigencia del sindicato.

También fue presidente del Congreso del Trabajo de 2004 a 2006, periodo en el que esa organización se fracturó porque el líder ferrocarrilero intentó ampliar su mandato.

En noviembre de 2006, Flores dejó la dirección del CT a Enrique Aguilar Borrego, entonces líder bancario.

Fue reelegido en agosto de 2018 como dirigente nacional para el periodo 2018-2024.

Su vida sindical ha estado ligada en su mayoría al PRI, donde ha sido consejero político de Veracruz, dos veces diputado federal plurinominal por el mismo estado y senador suplente.

Su carrera sindical también está ligada a la corrupción, ya que está acusado del saqueo del fideicomiso para la jubilación en el proceso de

privatización de FNM entre 1995 y 1996, la ficticia venta de casas del Infonavit en Azcapotzalco y Tlalnepanitla en 2001, y el fraude a pensionados de Empalme, Sonora, en 2006.

En 2018, jubilados aseguraron que fueron amenazados por compartir con la prensa los despojos de al menos 1.4 millones de pesos al mes por el cobro de cuotas.

El próximo domingo los trabajadores de 39 secciones elegirán a su nuevo líder.



(2)

23 AGO 2024

Página

1-7

Sección

A

Fecha



Múltiples cargos

Victor Flores Morales ha encontrado la forma de mantenerse al frente del Sindicato de trabajadores Ferrocarrileros:

- 1975. Representante de la Sección 28 del STFRM en Veracruz. Presidente del sector obrero PRI Municipal de Veracruz.
- 1977. Presidente del sector obrero municipal de Veracruz.
- 1980. Secretario de trenes.

- 1995. Dirigente nacional de STFRM (hasta la fecha).
- 1997-2000. Diputado federal (PRI).
- 2000. Senador suplente (PRI).
- 2003-2006. Diputado federal (PRI).

38,000

jubilados lo denunciaron en 2011

\$2 millones

cantidad que afirman recibía al mes ilegalmente

Se eternizan en sindicatos

Reunieron líderes a la reelección a modo para perpetuarse en sus secretarías generales de sus respectivos gremios.

LA PASADA REELECCIÓN

MAY. 2021

Sección de noticias con fotos de líderes sindicales y titulares de artículos.

Piden ferrocarrileros la salida de Victor Flores

Ponen ahora mira en dirigente rielero

MAR. 2021

Sección de noticias con fotos de Victor Flores Morales y titulares de artículos.

La carrera sindical de Víctor Flores Morales ha estado ligada al PRI, donde fue diputado federal plurinominal desde sus primeros años como líder.

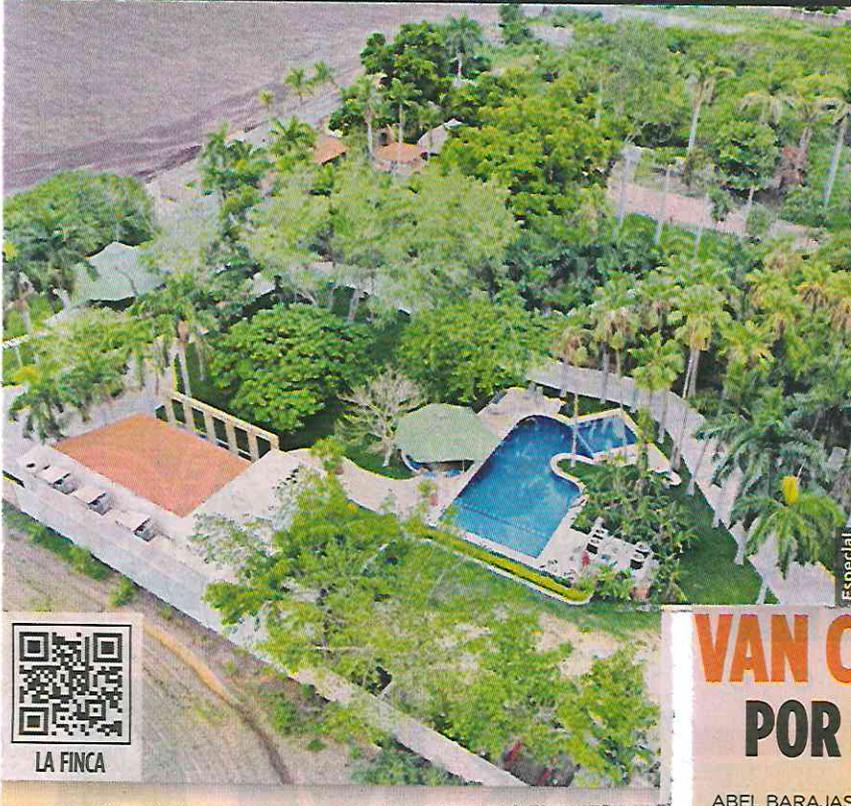


2-6



LA FINCA DE LA MUERTE Y LA TRAICIÓN

La FGR aseguró en Culiacán, Sinaloa, la finca donde fue secuestrado "El Mayo" y asesinados sus escoltas y el ex Rector de la UAS, Héctor Melesio Cuén.



LA FINCA

LOS INVOLUCRADOS



EL MAYO Secuestrado | CHAPITO Negociador | IVANCITO Fugado | ESCOLTA Asesinado



CUÉN Asesinado | GOBERNADOR RUBÉN ROCHA

VAN CONTRA 'CHAPITO' POR PLAGIO DEL 'MAYO'

ABEL BARAJAS

Tras ubicar la pista desde donde despegó el avión que fue utilizado para el presunto secuestro de Ismael "El Mayo" Zambada, la Fiscalía General de la República informó que ya tiene lista la solicitud de orden de aprehensión contra Joaquín Guzmán López por el delito de traición a la patria.

La dependencia federal informó que también ejercerá la acción penal contra el hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán por los delitos de privación ilegal de la libertad, en la modalidad de secuestro.

"Por lo que hace a Joaquín "N", ya está preparada la solicitud de orden de aprehensión por secuestro y también por la privación ilegal de la libertad de una persona en territorio nacional para entregarla a las autoridades de otro país, trasladándola fuera

de México con tal propósito (artículo 123 del Código Penal Federal)", indicó.

La traición a la patria, sancionada por ese último artículo, está penada con 5 a 40 años de prisión, mientras que el secuestro, por ser Zambada un septuagenario, se sancionaría con 50 a 80 años de cárcel, según el Código.

Zambada, cofundador del Cártel de Sinaloa, eludió a las autoridades de Estados Unidos durante décadas, hasta que un avión en el que iba junto con Joaquín Guzmán López aterrizó en un aeropuerto cercano a El Paso, Texas, el 25 de julio. Ambos hombres fueron arrestados y permanecen encarcelados.

En una carta, "El Mayo" acusó que fue secuestrado y llevado a EU por la fuerza y en contra de su voluntad.



Especial

LA PISTA. En Campo Berlín, Culiacán, se ubica la pista de donde se presume despegó la avioneta que trasladó a "El Mayo" a EU.

LOS CAMINOS DE 'EL MAYO'

REFORMA / STAFF

GA

La casona en donde fue citado Ismael "El Mayo" Zambada, el pasado 25 de julio, es un sitio llamado "Finca San Julián", ubicado al final de la calle principal de Huertos del Pedregal en las afueras de Culiacán, en Sinaloa.

El inmueble cuenta con

RUMBO A EU

El líder del Cártel de Sinaloa recorrió unos 20 kilómetros de la "Finca San Julián", donde se presume fue sometido, hasta la pista localizada en Campo Berlín, donde despegó la avioneta que llevaría al vecino país



alberca, palmeras de las que cuelgan luces de jardín, y dos grandes palapas con mesas y sillas recogidas como si fuera una sala de juntas campestre.

La Fiscalía General de la República (FGR) aseguró que ahí estuvo el capo antes de ser llevado a Estados Unidos por Joaquín Guzmán López, hijo de su ex socio Joaquín "El Chapo" Guzmán, por eso dos agentes a bordo de una camioneta custodian la puerta principal. La finca está asegurada hasta obtener una orden de cateo.

La hipótesis principal de las autoridades refiere que Zambada García fue secuestraron en esa finca, lo que da crédito a la carta que el capo compartió a través de su abogado Frank Pérez el pasado 10 de agosto. En la misiva, el sinaloense asegura que fue golpeado, sometido y amordazado para llevarse a Estados Unidos a la fuerza.

La Fiscalía también refirió que ahí fue asesinado el ex Rector de la UAS, Héctor Melesio Cuén Ojeda, principal opositor político del Gobernador de Sinaloa, el moronista Rubén Rocha Moya.

El miércoles, la dependencia informó que a Zambada García se lo llevaron desde una pista en el Campo Berlín, lo que significa que el líder del Cártel de Sinaloa recorrió más de 20 kilómetros en algún vehículo hasta salir de Huertos del Pedregal y tomar la carretera a Culiacancito.

Además, no hay ni una sola cámara de videovigilancia en ese trayecto, todas han sido reventadas por grupos criminales; sin embargo tuvo que pasar forzosamente por las cámaras de una gasolinera,

las de un salón de fiestas y las de un motel que se encuentran en el camino.

Debió pasar frente al arco que da la bienvenida a Culiacancito y antes de entrar al pueblo dar vuelta a la izquierda, siguiendo un camino junto a un dren que lleva a La Palma, Navolato.

A mitad del trayecto se ven los anuncios carreteros que llevan al Campo Berlín, un sitio en medio de parcelas y campos donde hay ganado de engorda. En el lugar, apenas hay unas 100 casas construidas, la mayoría por personas que migraron a trabajar en el campo sinaloense.

Actualmente, el Campo Berlín parece estar minado, pues están construyendo una calle, pero eso no habría importado para quienes querían llevar a Zambada García a EU desde la pista que se ubica ahí. Es un lugar que sirve comúnmente para vuelos locales, sobre todo para la fumigación y riego de siembras del Valle de Culiacán.

Tiene una pista para despegues de aviones ligeros. A un lado, se localiza un hangar con aeronaves que están siendo desarmadas. Afuera, está apostada una camioneta con personal de la FGR que resguarda la zona y está a la espera de una orden de cateo.

Mientras tanto, un convoy del Ejército, con unos 20 militares armados, patrulla los alrededores del campo.

A lo lejos, los vecinos es-

tán atentos desde sus jardines. Entre ellos hay hombres con radios y celulares, que reportan a la distancia quién entra y quién sale del Campo Berlín.

Si esta versión de la FGR es correcta, confirmaría que en Sinaloa cualquier persona puede ser sometida, golpeada, desaparecida, trasladada contra su voluntad por kilómetros y llevada hasta lugares con pistas de vuelo, que si tienen suerte serán llevadas a Estados Unidos para que sean detenidas en ese país.

Y que hay vuelos ilegales en pistas de uso agrícola para cometer actos criminales y que ninguna dependencia está al pendiente de quiénes aterrizan o despegan de ahí.

La suerte de "El Mayo" no la tienen las personas desaparecidas de manera forzada. A él lo dejaron vivo y está a unos días de ser juzgado.

La FGR ha informado que las investigaciones continúan y que, por ahora, se ha señalado a funcionarios por investigaciones deficientes.



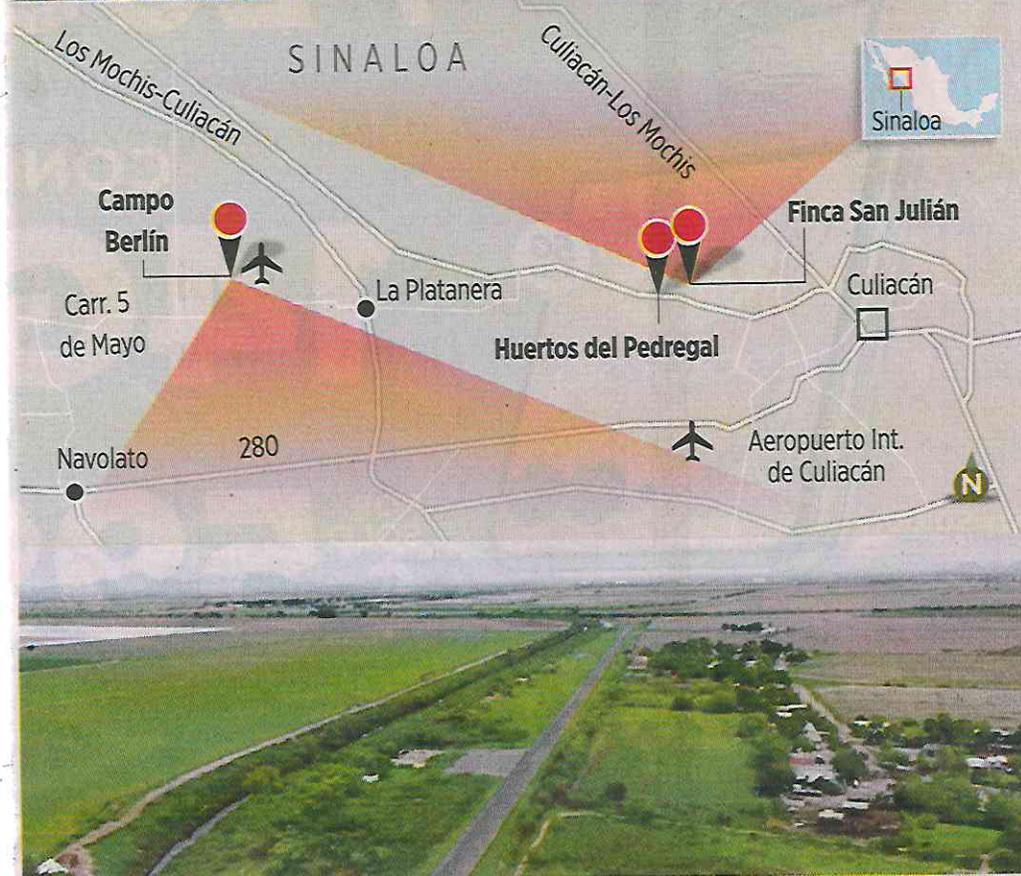
LA RUTA DE SALIDA

La Finca San Julián, en Huertos del Pedregal, a donde llegó Ismael Zambada, se ubica a las afueras de Culiacán, Sinaloa.



ASI ES
LA FINCA

■ El inmueble se localiza al final del camino principal de Huertos del Pedregal, donde hay haciendas que son utilizadas para eventos especiales.



■ La pista es usada principalmente para fumigación y riego en el Valle de Culiacán.



‘Debe Rocha declarar, si lo solicita la FGR’

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que si la Fiscalía General de la República (FGR) lo considera necesario para la investigación, el Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, deberá declarar sobre los acontecimientos relacionados con la detención de Ismael “El Mayo” Zambada.

El pasado 25 de julio se dio a conocer la detención de Zambada García en Estados Unidos junto con Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín “El Chapo” Guzmán.

En una misiva difundida el 10 de agosto, el capo asegura que fue citado en una finca para mediar entre Rocha y el ex Rector y diputado federal electo, Héctor Melesio Cuén, quien fue asesinado el mismo 25 de julio.

Ayer, durante la conferencia matutina, el Mandatario fue cuestionado sobre la conveniencia de que el Gobernador ampliara sus declaraciones sobre lo que sabía sobre el líder del Cártel de Sinaloa y si operaba políticamente.

“Eso lo tiene que decidir la FGR, pero si considera que es importante para la investigación, todos estamos obligados”, respondió.

El Presidente enfatizó que la investigación está a cargo de la FGR y que se debe esperar a que la institución realice todas las diligencias necesarias.

“Va a corresponder a la FGR hacer todas las diligencias y me imagino que van a llamar a declarar a todos los interesados e involucrados”, señaló.

El Mandatario manifestó su confianza en que la FGR continuará informando sobre los avances de la investigación “en la medida en que

tengan más elementos”.

López Obrador confió en que no habrá impunidad para nadie. Recordó que en el pasado existía una relación de complicidades y componendas en el Gobierno, llegando incluso a lo que él denomina un “narcoestado”.

El miércoles, la FGR avaló la versión de “El Mayo” Zambada, confirmando que el ex Rector de la UAS fue asesinado en el mismo sitio donde el líder del Cártel de Sinaloa fue secuestrado el pasado 25 de julio.

...Y dan respaldo

ANTONIO BARANDA

La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, refrendó ayer su respaldo al Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, por el caso Melesio Cuén-“Mayo” Zambada.

En conferencia, la moronista afirmó que fue la Fiscalía de Sinaloa, y no el Gobernador, la que dio una versión de los hechos que a la postre se sabría que fue falsa.

“Fue Fiscalía de Sinaloa, no fue él (Rubén Rocha) quien dijo qué pasó. Y entiendo que renunció la Fiscal por haber... no le pongamos un calificativo, pero haber dicho una versión que en realidad no era la que correspondía, y la Fiscalía (General) pues que siga este proceso”, dijo a pregunta expresa.

“Puede resultar polémico ¿no? evidentemente, por la característica del personaje, pero finalmente pues todo mundo tiene derecho a un juicio y la Fiscalía pues hay que esperar a ver (qué concluye)”.



(7)

2-0

Denuncian ante Fiscalía a Gobernador de Sinaloa

MAYOLO LÓPEZ

En la maraña que envuelve la captura de "El Mayo" Zambada y el asesinato de Héctor Melesio Cuén, el diputado Federico Döring presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia en contra del Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, y la ex Fiscal estatal, Sara Bruna Quiñonez.

De acuerdo con la denuncia, Rocha y Quiñonez podrían haber incurrido "en diversos delitos en el ejercicio de sus funciones, específicamente relacionados con la investigación del homicidio de Héctor Melesio Cuén Ojeda".

A juicio del panista, es cuestionable que ambos deberían "ser citados a comparecer (...) para rendir declaración acerca de los motivos por los cuales se realizaron actuaciones presuntamente ilegales en la carpeta de investigación iniciada por la Fiscalía del Estado para conocer los motivos del asesinato de Héctor Melesio Cuén Ojeda.

"En el caso de Quiñonez,

por ser la titular de la Fiscalía de Sinaloa que llevó a cabo tales actuaciones y en el caso de Rocha, por haber sido quien propuso a Quiñonez para la Fiscalía local y posteriormente, haberle 'aconsejado' que renunciara al cargo ante las inconsistencias de la carpeta de investigación, como si quisiera que, en toda esta historia, algo no se conociera".

La denuncia del diputado del PAN solicita a la FGR que investigue los delitos de ejercicio indebido del servicio público, por negligencia en el cumplimiento de sus funciones y falta de rigor en la investigación; omisión de auxilio, por no tomar las medidas necesarias para garantizar una investigación adecuada, afectando el esclarecimiento del crimen y delitos contra la procuración de justicia cometidos por los servidores públicos.

Además, por falsedad en declaración judicial y en informes dados a una autoridad, y destrucción de evidencia por permitir la incineración del cuerpo de la víctima sin haber agotado las diligencias.

Federico Döring,
Diputado federal



Especial

Para que rindan declaración acerca de (...) las actuaciones presuntamente ilegales en la investigación (...) del asesinato de Héctor Melesio Cuén Ojeda".

En el caso de Rocha, por haber sido quien propuso a Quiñonez para la Fiscalía y haberle 'aconsejado' que renunciara al cargo".